



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

| | | |
|-----------------------|------------|---------------|
| 184/28932 | 14/02/2018 | 75139 |
| 184/29053 y 184/29064 | 15/02/2018 | 75405 y 75417 |

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas por Su Señoría, se informa que la redacción del Proyecto del Paseo Marítimo de El Playazo (Nerja, Málaga) está terminada desde el año 2015.

El proyecto contempla la incorporación al dominio público Marítimo-Terrestre de 70.000 m² (terrenos que el Ayuntamiento cedería para acrecentar la playa). Así, el resultado sería la creación de una playa, la realización de un sendero peatonal lindante con la misma y, en la parte superior, un paseo marítimo.

Se indica que la aprobación del proyecto básico se hizo en mayo de 2015 y se trasladó al Ayuntamiento, ya que para su ejecución era necesario que el Ayuntamiento realizara la referida cesión de los terrenos.

Para finalizar, se indica que durante 2016 y 2017 -como requisito previo e indispensable para aprobar cualquier partida-, se volvió a informar al Ayuntamiento de la necesidad de que certificase la disponibilidad de los terrenos y que, al no haberse obtenido respuesta alguna, no ha sido posible su ejecución.

Madrid, 08 de mayo de 2018